



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, NOMBRADA PARA JUZGAR LAS PRUEBAS Y VALORAR LOS MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2021, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA CONCURSO OPOSICIÓN, DE QUINCE PLAZAS DE PROFESOR DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LAS ÁREAS DE ALEMÁN, CHINO, FRANCÉS E INGLÉS, EN RÉGIMEN LABORAL CON CARÁCTER FIJO, CORRESPONDIENTES AL GRUPO I DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA.

La Comisión de Selección, que juzga el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 18 de junio de 2021, ha acordado proceder a publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas por la Comisión, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas de la categoría profesional ***Profesor del Instituto de Idiomas (Área de Francés). Código 153***, celebrado el día 30 de marzo de 2022.

Contra el contenido de la plantilla podrán los interesados presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

En Sevilla, a 30 de marzo de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Enrique López Lara.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
INSTITUTO DE IDIOMAS
AREA DE FRANCÉS

PRIMER EJERCICIO
RESPUESTAS

1	D
2	B
3	C
4	B
5	B
6	B
7	C
8	B
9	D
10	A
11	D
12	D
13	B
14	C
15	C
16	A
17	C
18	D
19	A
20	A
21	B
22	D
23	A
24	B
25	C
26	C
27	D
28	B
29	B
30	C